

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****36358** *QUESERÍAS ARAYA, S.A.*

En primer lugar, por la presente se desconvoca la Junta General convocada para su celebración el día 30 de diciembre de 2010, a las diez horas, en el domicilio social, mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario Deia, ambos del día 30 de noviembre de 2010, debido a un error en el texto publicado en el diario Deia.

En consecuencia, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de enero de 2011, a las diez horas, en el domicilio social, sito en Asparrena (Álava), Polígono Industrial Araya, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Los Señores Accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, los Señores Accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

En Asparrena (Álava), 7 de diciembre de 2010.- El Administrador Solidario, don José Aldanondo Zubiberri.

ID: A100090313-1